

12 de junio de 2026

HORARIO VERANO EE.II Y SS.CC

Aquellos departamentos definidos como **Estructuras Intermedias** así como los departamentos definidos como **Servicios Centrales**, inician el **15 de junio, y hasta el 15 de septiembre inclusive**, su jornada intensiva.

- Lunes a jueves: Flexibilidad de entrada entre las 8 y las 9 horas y salida una vez cumplidas las 7 horas de trabajo efectivo.
- Viernes: Flexibilidad de entrada entre las 8 y las 9 horas y salida una vez cumplidas las 6 horas y media de trabajo efectivo.



EMERGENCIAS CLIMÁTICAS

Llega el calor, y junto el pronóstico de llegada de “El Niño”, es alta la probabilidad de sufrir en España fenómenos climáticos extremos, como **incendios virulentos, olas de calor intensas o lluvias torrenciales**.

CCOO os recordamos que la salud de las personas es lo principal y que tenemos derecho a un permiso retribuido de hasta 4 días en caso de fenómenos meteorológicos extremos o catástrofes que impidan el desplazamiento o que realizarlas supongan un riesgo grave. No antepongamos el trabajo a tu integridad.

Ante cualquier duda, contacta con CCOO.



CHEQUE GUARDERÍA

Si tienes contratado el cheque guardería con pago flexible, y no vas a hacer uso del mismo **en el mes de julio**, o tienes que modificar el importe porque no va a ir todo el mes, recuerda **cancelar o modificar el pago** a través de OneHR/Retribución flexible/mis contrataciones/guardería durante el mes de junio. Si no tienes acceso al OneHr, también puedes hacerlo mediante email a **sac@compensach.com**.

